



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**25001** *MONTAJES INDUSTRIALES CANARIOS, S.A.*

En la junta general extraordinaria, de carácter universal, celebrada el pasado día 15 de junio de 2012, por unanimidad se tomaron los acuerdos de reducción de capital, por amortización de acciones propias y de aumentarlo de forma simultánea hasta la cifra de 60.000 euros, de la forma siguiente:

1. Reducción del capital social en la cifra de 18.000 euros, mediante la amortización de las 2.000 acciones propias en autocartera, números 3501 a 5500, de valor nominal de 9 euros, el cual queda reducido a la cantidad de 45.000 euros.
2. Simultáneo aumento de capital hasta la cifra de 60.000 euros. El aumento de capital se efectuará mediante el incremento del valor nominal de las acciones, que actualmente es de nueve euros, a la cantidad de doce euros cada una, con cargo a reservas de libre disposición.

Así mismo se procede a la reenumeración de las acciones del 1 al 5000 y como consecuencia de ello, el artículo 5.<sup>º</sup> de los estatutos sociales queda redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 5.<sup>º</sup>.- El capital social queda fijado en la cantidad de SESENTA MIL EUROS (60.000) dividido en 5.000 acciones nominativas de 12 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 5000, ambos inclusive, que figuran totalmente suscritas y desembolsadas."

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 2012.- El Secretario del consejo de administración.

ID: A120062561-1